

**EL PAPEL DE LAS ASOCIACIONES  
PROFESIONALES ANTE LOS RETOS ACTUALES**

JORGE PÉREZ CAÑETE



## EL PAPEL DE LAS ASOCIACIONES PROFESIONALES ANTE LOS RETOS ACTUALES

JORGE PÉREZ CAÑETE

Presidente de la Asociación de Archiveros de Andalucía.

Ayudante Técnico del Archivo Central de la Consejería de Hacienda y Administración Pública. Junta de Andalucía.

*jorge.perez.canete@juntadeandalucia.es*

La profesión del archivero ha estado siempre ligada a las ciencias y técnicas historiográficas, tanto en la literatura científica como en los planes de estudio de las diferentes universidades españolas. Su papel como auxiliar de otra ciencia, la Historia, la ha dejado siempre en un lugar secundario y no es hasta bien avanzado el siglo XIX cuando se comienza a vislumbrar su nacimiento como ciencia principal. Muchos ríos de tinta han corrido en libros y revistas científicas teorizando sobre su definición como ciencia o no, sobre su origen como auxiliar y transformación en ciencia principal. Baste aludir a una obra fundamental de la archivística española como la *Archivística General: teoría y práctica* de Antonia Heredia Herrera, que en su capítulo primero nos hace un espléndido recorrido por el nacimiento y desarrollo de esta ciencia.

La evolución de la Archivística, como toda ciencia, es lenta pero continua; sin embargo, en la actualidad todo avanza muy rápido, a veces demasiado, y para nuestra profesión, la adaptación a las nuevas realidades siempre llega con retraso, tal vez por nuestra falta de capacidad de asimilación o quizás por el sumo cuidado que ponemos siempre en analizarlo todo, hasta el más mínimo detalle, antes de dar pasos que puedan hacernos equivocar. Este carácter conservador del archivero es, por supuesto, inherente a su labor. Cuantas veces pensamos si estamos haciendo bien o nos estamos equivocando a la hora de establecer los plazos de acceso a la documentación que conservamos; y no digamos si los plazos que estamos estableciendo son para eliminar esa documentación.

Durante el transcurso de estas jornadas hemos estado escuchando conceptos tales como archivo electrónico, transparencia, gobernanza, innovación, redes sociales, Web 2.0, e-administración, conceptos que hasta hace bien poco no aparecían en la bibliografía archivística. Ante estos nuevos retos que se han planteado y en los que ya estamos inmersos, pienso que hemos tardado mucho en asimilarlos y

en darnos cuenta de la importancia de nuestra profesión para el desarrollo de los mismos; ante las nuevas realidades, dejamos pasar la oportunidad de montarnos en el carro a tiempo y siempre vamos a remolque, recuperando el espacio perdido poco a poco, mientras nuevamente se nos pasa otro carro.

Uno de los problemas que siempre se achacan para explicar este fenómeno es la falta de definición de nuestra profesión en muchos aspectos, siempre nos estamos planteando cual es nuestro perfil profesional, nos preguntamos de dónde venimos y adonde vamos constantemente, mientras otras profesiones siguen ampliando y ensanchando su perfil, no digo quitándonos terreno, pero si abarcando más de lo que muchas veces deberían. Yo creo que ese rancio debate está ya obsoleto, es necesario dejarlo de lado de una vez porque estoy convencido de que nuestra profesión sí sabe cual es su perfil, tenemos las ideas claras, sabemos cual es nuestro trabajo, nuestras funciones, lo que nos pasa es que nos cuesta mucho trabajo salir del apacible y siempre acogedor cascaron que nos aportan nuestros principios básicos y la honda tradición archivística que tenemos en nuestro país.

Dentro de todo este entramado, el papel que juegan las asociaciones profesionales es fundamental, como aglutinante de unos profesionales que sin ellas tendrían mucha menor fuerza ante estos nuevos retos. Hay que reconocer que el hándicap de no ser colegios profesionales no ayuda a que la sociedad archivística las tenga como referentes a las que hay que acudir, ni tampoco las instituciones cuenten con ellas como agentes sociales con opinión de peso. Pero ese problema lo seguiremos teniendo siempre, y lo que tenemos que intentar es superar esas barreras y apoyarnos todos los profesionales para ser más fuertes a todos los niveles.

Las asociaciones profesionales juegan un papel de representación de la profesión ante la sociedad y las instituciones; tienen una labor de vigilancia del cumplimiento de nuestros principios fundamentales; de protección no solo de sus asociados, sino de los archiveros en general, algo que es fundamental en los tiempos que corren; su funcionamiento, similar al de los sindicatos, nos proporciona un sitio a donde dirigirnos y poder pedir ayuda ante la frecuente indefensión que sufrimos los integrantes de esta profesión. Son las que tienen que ayudarnos a encontrar, e incluso proporcionarnos nuestra identidad, teniendo presencia en todos los foros posibles y defendiendo nuestra labor en todos los aspectos profesionales que sean necesarios.

Por ello, como señalan sus estatutos, la Asociación de Archiveros de Andalucía, está intensamente dedicada a la defensa y promoción de la profesión y de sus profesionales, utilizando varias vías de desarrollo. Desde su nacimiento a principios de los 90, ha estado fuertemente comprometida con esta labor, con momentos más álgidos que otros, pero nunca dejando a los archiveros sin un referente al que pudieran acudir.

Para conseguir sus objetivos y fines la forma de trabajar que tienen las asociaciones profesionales es a través de la constitución de grupos de trabajo especializados, integrados en nuestro caso por asociados con alto nivel de implicación con la profesión y por supuesto con la Asociación. Este es uno de los principales problemas con los que las asociaciones profesionales se encuentran hoy día. La falta de implicación del colectivo está siendo un lastre para avanzar en la superación de las dificultades que se nos plantean o para mejorar en la forma de trabajar, aportando nuevas y diferentes visiones.

La constitución de los grupos de trabajo conlleva un esfuerzo muy grande por parte de su coordinador, que generalmente debe ser un miembro de la Junta Directiva, sirviendo de enlace con el resto de la cabeza de la Asociación. El coordinador debe conseguir un número mínimo de integrantes del grupo para tener el máximo número de opiniones que enriquezcan las aportaciones y conclusiones; debe ser el aglutinador del grupo, poner los medios necesarios para que todos los integrantes estén comunicados y, por supuesto, lo más importante, dinamizar el grupo constantemente evitando el enfriamiento del personal a la hora de trabajar.

Las herramientas con las que cuenta el coordinador para su trabajo, como todos podemos deducir, son, hoy día, innumerables. En la Asociación de Archiveros de Andalucía contamos con una página Web que nos aporta una herramienta muy potente a la hora de trabajar con grupos de trabajo, a través de la cual la comunicación es constante e inmediata. Su facilidad y sencillez de manejo ayuda a que no tengamos miedo a la hora de utilizarlo y el único problema que nos pueda surgir sea que nuestras aportaciones sean buenas o no, dejando de lado el frecuente problema que surge cuando te acercas a una aplicación nueva y tu trabajo se basa más a conocer cómo funciona la herramienta que a utilizarla para expresar tus ideas o colgar tus documentos de trabajo.

El fallo que tiene esta herramienta es la alta competencia que suponen otras posibilidades mucho más cercanas a nuestros usos cotidianos, como son el correo electrónico y las redes sociales, ya muy instauradas en nuestra vida social y también laboral. Sin duda, más rápido y fiable que el correo electrónico hay pocos instrumentos a nuestra disposición, por ello, al final dejamos de lado aquellas aplicaciones *ad hoc* como es la descrita anteriormente y terminamos utilizando este medio tan a la mano de todos. Es tan fácil como crear una lista de correo con todos los integrantes y todas las opiniones y documentos lanzarlos a esa lista, teniéndola al instante disponible en nuestro ordenador o teléfono móvil.

Las redes sociales, hasta hace bien poco, eran también algo desconocido, no su existencia y uso personal, sino su utilidad para nuestro trabajo, y en concreto aplicadas al trabajo en grupo. Facebook nos proporciona la posibilidad de crear grupos

privados o secretos con nuestros contactos, restringidos solamente a sus integrantes. Su chat nos aporta comunicación rápida y directa, incluso con el uso de las Webcams podemos realizar reuniones en grupo sin tener que levantarnos de nuestro sofá.

Los *hashtag* en Twitter o Google+ proporcionan la posibilidad de aportar nuestra opinión sobre cualquier tema que se plantee, eso sí, ya no en privado, sino abierto a toda la comunidad. Baste como ejemplo el *hashtag* #JTArchivos, donde se pudo seguir el desarrollo de las V Jornadas Técnicas de Archivos de la Administración Local organizadas por el Ayuntamiento de Málaga, cuyas actas recogen nuestra revista TRIA en este número. Cualquier persona que no tuviera la posibilidad de asistir a este foro, pudo conocer en directo cuales fueron las aportaciones y resultados que se pusieron encima de la mesa del salón de actos del Museo del Patrimonio Municipal de Málaga durante esos dos días.

Utilizando todas estas herramientas y consiguiendo una implicación más o menos aceptable de sus miembros, los resultados que los grupos de trabajo han aportado hasta ahora son muy satisfactorios, pero claro, de estas dos partes la más fácil de conseguir es el uso de las herramientas y la implicación del coordinador, pero en contadas ocasiones se consigue la tan deseada implicación de todos los miembros del grupo, siendo la mayoría de las veces una minoría la que termina trabajando y aportando contenido al grupo.

Esta es una realidad que desde la Asociación de Archiveros de Andalucía asumimos y seguimos trabajando para que los profesionales se sumen a las iniciativas que les proponemos. Entre las líneas de trabajo que actualmente está fomentando nuestra Asociación quiero destacar en primer lugar la salida al exterior para dar a conocer a la sociedad la labor que tenemos los archiveros y el papel que jugamos dentro de los retos que se nos plantean desde los más diversos frentes.

Un ejemplo de ello es nuestra presencia en todos los foros de debate que nos sea posible, tanto jornadas o congresos, como mesas de trabajo de las administraciones y la participación en aquellos procesos de elaboración de leyes por las que nuestra profesión se pueda ver afectada.

En Andalucía este pasado año ha sido crucial para nuestra profesión, pues hemos asistido a la aprobación de una nueva ley para nuestro sector, la Ley 7/2011 de 3 de noviembre, de Documentos, Archivos y Patrimonio Documental de Andalucía, que aporta las actualizaciones necesarias para nuestra primera ley de archivos de 1984. Desde un principio, la Asociación, como no podía ser de otro modo, se tomó muy en serio su participación en la elaboración de esta nueva ley que venía a legislar nuestra profesión. Desde la misma Consejería de Cultura, el Servicio de Archivos nos animó a ello y muy pronto se creó un grupo de trabajo específico compuesto por más de diez

socios y coordinado por varios miembros de la Junta Directiva que realizaron una magnífica labor con resultados concretos que a continuación detallaré.

La labor de este grupo se desarrolló durante varios meses partiendo desde un documento que contenía los artículos de la antigua ley, trabajando en una doble vertiente: en primer lugar, tras dividir el articulado por secciones temáticas, se repartió el trabajo en varios subgrupos, los cuales debían aportar las mejoras que entendían que se les podía añadir al texto de la ley del 84; en segundo lugar se procedió a estudiar los diferentes textos legislativos aprobados y vigentes en las demás comunidades autónomas sobre este tema y sacar todo aquello que pudiera enriquecer la futura ley andaluza. De estas dos ramas se fue completando el documento primitivo con las aportaciones y modificaciones que se creyeron convenientes.

Los resultados fueron muy productivos y se utilizaron para transmitir a los redactores de la ley aquellos aspectos esenciales que la Asociación pensaba que tenía que contener el nuevo texto y los cambios y necesidades que se debían de dar con respecto al antiguo. No hubo ocasión de intervenir en las primeras fases de la redacción del primer borrador que se hizo público, ya que desde la administración no se consideró oportuna la participación de la Asociación entre los redactores del texto, pero aprovechamos la primera oportunidad que se nos brindó y al ser convocados en el trámite de audiencia, mandamos un texto con las alegaciones que considerábamos necesarias. Además, la Jefa de Servicio de Archivos de la Consejería de Cultura nos recibió para escuchar personalmente lo que los representantes de la profesión en Andalucía teníamos que decir sobre el borrador.

Desde luego, las fases de aprobación de las leyes no son ágiles y el tiempo pasa muy rápido. Varios meses estuvimos implicados en un ir y venir de borradores, anteproyectos de ley, proyectos, etc., hasta que por último, poco antes de su aprobación se nos invitó a comparecer en sede parlamentaria para expresar nuestra opinión sobre el proyecto de ley que estaba sobre la mesa. Esta comparecencia de la Asociación en el Parlamento de Andalucía, publicada y distribuida en nuestra Web es el resultado final de este prolongado trabajo que los socios hemos llevado a efecto para cumplir esos fines que al principio nombré. Pero no es este el único resultado, ya que, como fruto de este espléndido trabajo, hemos publicado en el anterior número de nuestra revista TRIA un monográfico sobre esta nueva ley de archivos con grandes aportaciones de especialistas del derecho y algunos de los propios redactores de la Ley, culminado con el artículo del Secretario de la Asociación, coordinador del citado grupo de trabajo, Rafael Martínez Ramos.

Como dije, esta ha sido la actividad central del pasado año en nuestra asociación, pero esa salida al exterior de la que hablaba no solo consiste en estas aportaciones sino que va mucho más allá. En los últimos años se ha incrementado nuestra participación

activa, no solo de organización propia, sino externa, en jornadas y congresos de referencia en Andalucía.

Aunque son las terceras, las Jornadas Andaluzas Archivísticas organizadas por el Archivo General de Andalucía, tienen un hondo calado en la comunidad profesional, contando con la participación de grandes profesionales y la asistencia de gran afluencia de público. Este año, la Asociación de Archiveros de Andalucía, en su intento de acercamiento a nuestros socios y no socios, los profesionales en general, ha co-organizado estas jornadas que, en esta tercera edición, trataban el tema de la custodia de los documentos públicos en la administración actual. Allí tuvimos la posibilidad de acercarnos a la comunidad archivística y sentarnos en las mesas de debate para aportar nuestra visión sobre este tema.

Por otro lado, nuestra estructura interna, establecida en los estatutos, nos constituye en Asamblea General de socios y Junta Directiva, dándonos además la posibilidad de crear Coordinaciones Provinciales de la Asociación con el fin de estar más cerca de todas las provincias andaluzas y de los socios que no están cerca de la Junta Directiva. La constitución hasta ahora de las coordinaciones provinciales de Málaga, Cádiz y Huelva nos ha posibilitado realizar esta labor de salida al exterior en todo el territorio de la comunidad andaluza con un mayor peso, apoyado por los socios de cada provincia, mejores conocedores de las realidades de nuestra profesión en cada una de ellas.

Tanto en Huelva como sobre todo en Málaga, los dos coordinadores, Jorge de Vega Martín y María Isabel Vila González, respectivamente, han aportado grandes cosas al papel que juega la Asociación en estas provincias. En Huelva se ha organizado este pasado año una jornada en el Salón de Actos de la Facultad de Experimentales de la Universidad de Huelva que trataba sobre la evolución del urbanismo y sus fuentes documentales en la Huelva Contemporánea, de gran éxito por sus ponentes y la afluencia de público.

Tengo que subrayar la labor que viene realizando Maribel Vila como coordinadora de la Asociación en Málaga, dinamizando a nuestros socios malagueños y organizando numerosas actividades en las que la Asociación ha tenido una participación activa. Entre otras quiero destacar las V Jornadas Técnicas de Archivos en la Administración Local, cuyas actas se recogen en esta revista, donde la Asociación pudo expresar su papel ante los retos actuales; la organización de una mesa redonda en las XII Jornadas Españolas de Documentación de FESABID; la colaboración en las recientemente celebradas VII Jornadas de Modernización y Calidad y otras actividades de gran interés para nuestra profesión.



Tras destacar el importante papel de salida al exterior que suponen la organización y participación en jornadas y congresos, es sin duda necesario hablar de cómo la imagen de las asociaciones profesionales se representa en sus sitios Web, lugares de máxima accesibilidad y a los que podemos acercarnos para conocer toda la información sobre ellas, tanto de funcionamiento interno como de actividades y proyectos que llevan a cabo. La página Web de la Asociación de Archiveros de Andalucía se ha convertido en su sede social, ya que no tenemos sede física, y en ella podemos conocer un poco mejor a qué nos dedicamos y cuales son nuestras intenciones y vías de trabajo a la hora de afrontar los nuevos retos. Muy vinculadas a ella, hemos creado el perfil de Facebook y de Twitter, sitios más cercanos a los profesionales y donde todos podemos participar y aportar nuestras ideas e inquietudes.

Dejando a parte esta línea principal de actuación, la Asociación de Archiveros de Andalucía, desde su fundación, ha depositado toda su actividad sobre dos pilares fundamentales como son la formación y la divulgación científica. Hoy por hoy, nuestra filosofía sigue siendo la misma por mucho que estemos ante nuevos retos, ya que entendemos que sin formación no es posible el desarrollo de la profesión; la actualización y el reciclaje de nuestros profesionales es uno de los garantes para el avance de la profesión.

Son 15 años ya los que cumple el convenio que la Asociación de Archiveros de Andalucía tiene firmado con el Instituto de Patrimonio Histórico de Andalucía para realizar cursos de formación especializada. La multitud de temas tratados en ellos, la calidad de sus profesores y las largas listas de espera que se crean para su asistencia son la prueba del buen funcionamiento de este modelo de formación.

Sin embargo, los malos momentos por los que pasa la economía española están afectando a todos los ámbitos y, desgraciadamente, este modelo tiende a extinguirse por falta de fondos aportados por la administración, teniendo que tomar otros caminos para seguir formando a nuestros profesionales, vías que se están explorando en estos momentos y que esperemos que den los mismos frutos que hasta ahora ha dado el modelo citado.

Un posible camino se abrió el año pasado tras la firma de un convenio entre la Universidad de Sevilla y la Asociación de Archiveros de Andalucía para realizar actividades de formación a través del Centro de Formación Permanente de dicha institución. Ya hemos tenido una primera experiencia satisfactoria con la realización del curso “Paleografía y Diplomática de los siglos XIII al XVIII” y esperamos que esta colaboración se prolongue en el tiempo y podamos seguir ofreciendo una formación de calidad respaldada por una Universidad pública.

El otro pilar arriba citado se ha convertido en la voz de la Asociación, su órgano de expresión. La revista TRIA, de periodicidad anual, se distribuye gratuitamente entre nuestros asociados y se puede adquirir en varias distribuidoras en todo el país. Es una de nuestras bases porque entendemos que sin las contribuciones que los autores de nuestra revista nos aportan nunca avanzaremos más allá de la cercana frontera que vemos todos los días al desarrollar nuestros respectivos trabajos; es necesario conocer qué sucede más allá, cuales son las inquietudes que mueven nuestra profesión, qué se cuece en las cocinas de los grandes archivos nacionales o de los pequeños y a la vez tan ricos archivos municipales. Para ello mantenemos la Revista TRIA, como medio de transmisión de conocimientos científicos, experiencias profesionales, aportaciones todas que vendrán a enriquecer nuestra profesión.

Dejando de lado el caso concreto de Andalucía, fruto de la necesidad de integración de los profesionales, se creó hace ya unos años la Coordinadora de Asociaciones de Archiveros y Gestores de Documentos (CAA), con el fin de aglutinar a todas las asociaciones profesionales existentes en nuestro país y así avanzar todos en la misma dirección, sentando las bases de lo que queremos ser como profesionales y a donde queremos llegar, teniendo como pilares básicos igualmente la formación y la divulgación científica, pero sobre todo reforzando la imagen de nuestra profesión ante la sociedad.

Para ello, al igual que el resto de asociaciones, su manera de trabajar, bajo la coordinación de una junta directiva, es mediante la creación de grupos de trabajo compuestos por miembros de todas las asociaciones profesionales que integran la CAA. Actualmente se está trabajando en diferentes grupos de trabajo entre los que destacan los siguientes:

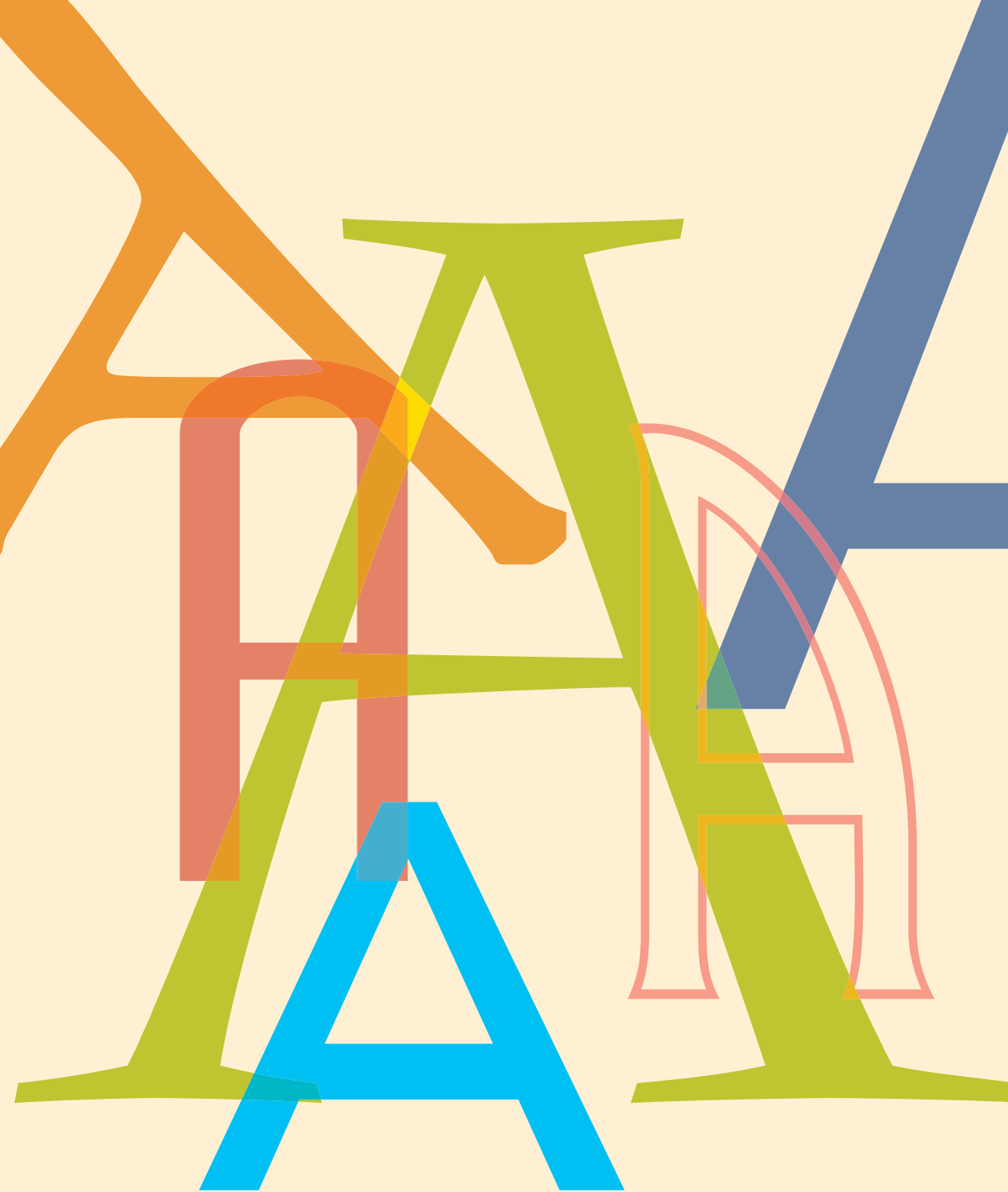
- Página Web, con el objetivo de seleccionar, crear y administrar los contenidos del sitio Web de la CAA y su presencia en la Web social;
- Grupo de trabajo de formación, dedicado al estudio de las estrategias más adecuadas que nos lleven a promover la implantación de un programa de formación especializado, avalado por la CAA, impartido *on line* por una Universidad, que no colisione con los programas ya implantados;
- El plan de comunicación que conlleva un estudio de nuestra realidad para conocer de qué manera podemos hacer más visible nuestra profesión;
- Grupo de normalización AENOR, para el seguimiento y estudio de la normativa técnica que regula o incide en los procesos archivísticos, traducción de documentos normativos y coordinación de la representación de las asociaciones en el grupo de trabajo del CT 50 de AENOR

Como es de imaginar, si el trabajo y la implicación dentro de una asociación es difícil y complicado, no lo es menos en un ente que intenta aglutinar a casi 20 asociaciones profesionales, cada una con su manera de trabajar, por no hablar de las dificultades que suponen las distancias geográficas, solucionado en parte por las diferentes herramientas de comunicación que arriba he citado.

Sus trabajos, aunque lentos, son llamativos y se han podido plasmar en resultados satisfactorios, tales como la reciente publicación en formato electrónico de la obra "Administración de documentos y archivos. Textos fundamentales". Las distintas asociaciones que integran la CAA, entre ellas la Asociación de Archiveros de Andalucía, pretenden contribuir, de esta manera, al impulso de nuestra profesión, poniendo de forma gratuita en manos de todos los profesionales, estudiantes e interesados una obra de referencia que pretende recoger las bases de nuestra profesión, al tiempo que se da a conocer de forma internacional el punto de reflexión y práctica alcanzado por la tradición archivística hispanoamericana.

Como conclusión quiero expresar el deseo que desde que soy presidente de esta asociación me ha movido y no es otro que el intentar aglutinar a los profesionales andaluces en el seno de una asociación fuerte, que adquiera la posición que se merece en la sociedad, contando con el máximo posible de profesionales que forman esta profesión en Andalucía, tanto los jóvenes como aquellos experimentados archiveros que sentaron las bases en los años 90 y que por múltiples circunstancias se han alejado de ella. Pienso que en todas las etapas convulsas de la historia ha sido necesario dar un paso al frente para avanzar y ser más fuertes, quizás este sea el momento de que los archiveros andaluces nos olvidemos de los malos momentos y nos unamos para defender nuestra profesión; o quizás no y debemos seguir conformándonos con lo que nos viene. Está en nuestras manos.





ASOCIACIÓN DE ARCHIVEROS DE ANDALUCÍA  
Apdo. 315 - SEVILLA